



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15000. 154.934

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 487
QUILLÓN, martes 11 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL

03 ABR. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-653
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-78
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-217

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SURTI VENTAS LIMITADA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:663.677

Y SON: SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1981910 POR \$ 663.677 A. SURTI VENTAS LTDA. POR ADQUISICION DE CANASTAS PARA ATENCION DE CASOS SOCIALES, SEGUN F.T.N° 07, ORDEN DE COMPRA N° 5040-9-CM14 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006006	150601	Alimentos	663.677		76462500-5	F-1981910
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		663.677	76462500-5	C-0

TOTALES : 663.677 663.677

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-1722	NOMBRE NORMA DE PAGO	
EGRESO N° 487	FECHA DE PAGO 07/04/14	R.U.T. N° 2043515	
	FIRMA		

V° DE TESORERO

RECIBI CONFORME